



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0431-O

Quito, D.M., 30 de octubre de 2020

Asunto: Solicitud de información

Señora Magíster
Ximena del Carmen Villafuerte Mejía
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un afectuoso y cordial saludo, me dirijo a usted, para solicitar se remita un informe en el que indique el estado actual de cumplimiento de la resolución No. C 102, de fecha 09 de abril de 2015, adicionalmente, adjuntar las respuestas a los oficios SGCTPC-No 259 y SGCTPC-No 597, de fechas 11 de febrero de 2015 y 10 de abril de 2015 respectivamente. De conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No.RC-2016-074, requiero a usted que, en el término de 5 días contados a partir de la recepción del presente, se remita a mi despacho el mencionado informe y documentación solicitada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)